









El Ayuntamiento se hará presente en el expediente promovido por la S. A. "Construcciones Ezeurra", sobre concesión de tres aprovechamientos en el río Arlanzón, en término de esta provincia

Celebró ayer miércoles, su acostumbrada sesión semanal la Comisión Municipal Permanente del Excmo. Ayuntamiento...

Se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos: Adjudicar definitivamente a don Víctor Vivar López el puesto interior número 22 del Mercado de Abastos de la Zona Norte...

Resolver favorablemente de acuerdo con la petición de los interesados, las instancias sobre ingreso de enfermos en establecimientos de la Beneficencia provincial...

Satisfacer las cantidades que se señalan a don Euliquio Bicozeca Solana y don Albino Gómez por terrenos expropiados para vía pública...

Aplicar el expediente de contribuciones especiales que se aplicarán a las obras de construcción de aceras en la calle de Alvar Fañez...

Conceder autorización para ejecutar diversas obras a don Fermín Geta Ontoria, don Nicolás Santos Díaz Kremer, don Julián Enrique Lejarreta, don Alfredo Marcos Salvador, don Eugenio del Cerro Aparicio y don José Requeni Navarro...

Una petición del Sr. Alvarez Yáñez quedaran sobre la mesa los expedientes promovidos por don Florencio Díez Pérez y don Alfredo Marcos Salvador...

En relación con el expediente sobre los derechos del Ayuntamiento en las aguas del río Arlanzón, se acuerda con carácter urgente lo siguiente:

Que el Ayuntamiento se haga presente en el expediente promovido por don Manuel Casado González para extraer grava y arena en diversas fincas...

Idem a don Teodoro Traseasca para que pueda adelantar los pastos del ganado vacuno del barrio de Villaguarda Arenas...

Señalar los días de reunión de la Junta de Presidentes de Comisión y jefes de servicio de la Corporación...

En relación con el expediente sobre los derechos del Ayuntamiento en las aguas del río Arlanzón, se acuerda con carácter urgente lo siguiente:

Que el Ayuntamiento se haga presente en el expediente promovido por don Manuel Casado González para extraer grava y arena en diversas fincas...

Idem a don Teodoro Traseasca para que pueda adelantar los pastos del ganado vacuno del barrio de Villaguarda Arenas...

Señalar los días de reunión de la Junta de Presidentes de Comisión y jefes de servicio de la Corporación...

En relación con el expediente sobre los derechos del Ayuntamiento en las aguas del río Arlanzón, se acuerda con carácter urgente lo siguiente:

Que el Ayuntamiento se haga presente en el expediente promovido por don Manuel Casado González para extraer grava y arena en diversas fincas...

Idem a don Teodoro Traseasca para que pueda adelantar los pastos del ganado vacuno del barrio de Villaguarda Arenas...

Señalar los días de reunión de la Junta de Presidentes de Comisión y jefes de servicio de la Corporación...

RETAZOS

Rifas y fútbol

No se si rifar un par de mulas, una radio, un dormitorio y todo lo que a ustedes se les ocurra, es deportivo. Quizá no lo sea...

Por cierto que los del Placer que el pasado año alcanzaron un éxito de verdadero clamor—han vuelto a organizar la consabida rifa...

Tales boquetes anunciadores son los que nos han hecho pensar en que la Gimnástica según se dijo—tenía el propósito de organizar un gran sorteo que habría de coincidir con las fiestas de San Pedro...

Es que se va a organizar después de San Pedro... Otra pena, porque lo principal de lo que está en la oportunidad y la oportunidad de ese sorteo estaba o está en San Pedro...

La pelea Ara-Archilega—de la que tanto se viene hablando—va a sufrir un nuevo aplazamiento. El "maño" no se encuentra en condiciones...

Y el "cotarro" boxístico sigue en su sopor. Inactividad y desesperación en los profesionales del viril deporte...

Ferrer está a punto de pelear en Lisboa, donde ya se encuentra. Es muy posible que permanezca algún tiempo en la nación lusa...

En fin: que parece haberse iniciado un movimiento emigratorio entre los boxeadores hispanos.

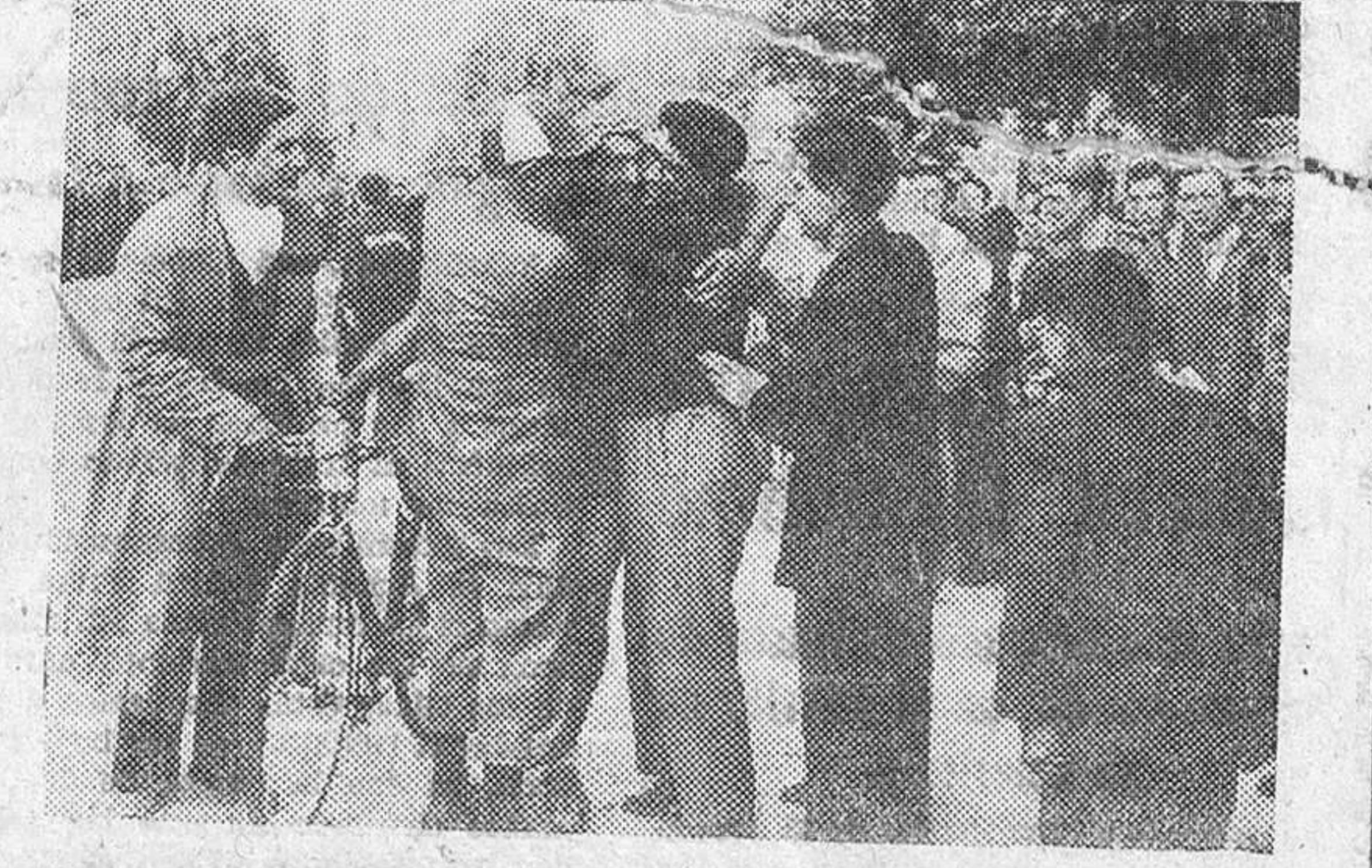
La vuelta ciclista a España

Clasificación general actual

Ayer fué día de descanso en la vuelta ciclista a España. Un alto en la marcha para iniciar a continuación la escala de las duras rampas nocturnas.

Table with 2 columns: Rank and Name. 1 Costa 87 - 42 - 48, 2 Langarica 87 - 58 - 27, 3 Lambrichts 83 - 13 - 01, 4 Berrendero 83 - 15 - 49, 5 Pombellida 83 - 18 - 48, 6 Delio 83 - 26 - 17, 7 Sancho 83 - 32 - 29, 8 Zaugo 88 - 44 - 40, 9 Voores 88 - 46 - 19, 10 Emilio R. 88 - 49 - 14, 11 Asschliman 88 - 52 - 30, 12 Gutiérrez 88 - 53 - 02, 13 Landa 88 - 57 - 36, 14 Martín 82 - 57 - 43, 15 Syen 88 - 58 - 36, 16 Cimros 89 - 06 - 36, 17 Guiz 89 - 09 - 34, 18 Ruiz 89 - 19 - 32, 19 Pastor R. 89 - 20 - 17, 20 Aguirre 89 - 22 - 55, 21 Jimeno 89 - 23 - 16, 22 Joosen 89 - 23 - 02, 23 Rebelo 89 - 33 - 48, 24 Palmer 89 - 37 - 18, 25 Font 89 - 45 - 58, 26 Pereira 89 - 51 - 52, 27 Miró 89 - 53 - 59

Gráficas de la Vuelta a España



Tras una formidable actuación del corredor bilbaíno que en solitario corrió más de ochenta kilómetros en persecución de un pequeño lote de fugitivos, Dalmacio Langarica pisa la meta de Montjuich, donde es recibido y abrazado en medio de gran entusiasmo...



Manolo Costa, que ostenta el "maillot" anaranjado de líder en la clasificación general de la vuelta ciclista a España, habla por radio a sus paisanos después de la llegada a la meta enclavada en el recinto de la Exposición de Montjuich...

UN POETA SIN PESETAS

A los veintisiete años de edad, el joven vallisoletano José Zorrilla y en el corto plazo de veinte días, escribió, en el año de 1884, el popularísimo drama "Don Juan Tenorio"...

Se impugnan los fundamentos legales de contrario y se apoya la pretensión en los artículos 1.º, 2.º, 16.º y 28.º de la Ley de 10 de Junio de 1847...

El juez de Primera Instancia desestimó la demanda y confirmó a doña Blanca Arizón Pacheco en la propiedad de las obras de don José Zorrilla...

UN PLEITO A LOS CIEEN AÑOS

Ahora, en pleno año de 1946, el Tribunal Supremo de Justicia acaba de resolver, definitivamente, el pleito de la propiedad de "Don Juan Tenorio"...

EL PLEITO

Se inició, como juicio de mayor cuantía ante el Juzgado de Primera Instancia número 3 de Madrid, por doña María Victoria Delgado Bueno, como heredera de don Manuel Pedro Delgado García...

Se reclama la propiedad de las obras "El puñal del godo", "Don Juan Tenorio", "El Zapatero y el Rey", "Reverendos y Fantaías", "Fiestas", "Obras completas: dramáticas y literarias"...

Se anota testimonio notarial de operaciones visorivas practicadas al fallecimiento de don Manuel Delgado, con testamento de este, aprobación judicial de las mismas...

Se argumenta la concurrencia de dos fechas que impiden la reversión: la del fallecimiento de Zorrilla el 24 de Enero de 1893 y la de doña Juana Pacheco el 3 de Julio de 1916...

Se fundamenta en derecho con el artículo sexto de la Ley de Propiedad Intelectual de 10 de Enero de 1889, artículo 807 y 1101 del Código Civil y artículo 41 del Reglamento de la Ley de 3 de Septiembre de 1880...

LA CONTESTACION

La representación de doña Blanca Arizón Pacheco, contestó: 1.º—Que quien compró las obras de Zorrilla no fué don Manuel Pedro Delgado, sino su padre don Manuel Delgado...

2.º—Que las operaciones particionales aportadas de contrario no interesan, pues para probar la personalidad de la demandante tenían que haber comenzado por demostrar cómo don Manuel Pedro Delgado era heredero de su padre...

3.º—Que la argumentación de las fechas de los fallecimientos del matrimonio Zorrilla, sólo sirven para demostrar cuándo acababa el derecho de los compradores...

4.º—Manifiesta que el verdadero propósito de la demandante es que la heredera de Zorrilla viviese en la misma situación y falta de recursos que el insigne poeta hubo de padecer toda su vida...

5.º—Es fundamental demostrar que la compra hecha por el señor Delgado fué anterior al año de 1847 y ello se demuestra por la circunstancia de que Zorrilla, dada su angustiosa situación, vendía sus obras a medida que las iba produciendo...

6.º—El Tenorio fué vendido pues el día 18 de Marzo de 1844 y lo demuestra también el que fué estrenado en Madrid el día 28 del mismo mes y año, lo que confirma dicho extremo...

7.º—Hay que someter la cuestión al proceso sufrido por la Propiedad Intelectual, antes Literaria, desde que adquirió su propiedad el editor don Manuel Delgado, padre de don Manuel Pedro Delgado...

8.º—Si bien es cierto que la Ley de 10 de Junio de 1847, dictada con posterioridad a las adquisiciones de doña Victoria Delgado, extendida 25 años del derecho de propiedad intelectual de los herederos del autor, en su artículo 28 dispuso que los compradores gozarían de sus derechos en el término fijado por la legislación entonces vigente...

9.º—Que si bien es cierto que dicha Ley en su artículo 36 exige la inscripción en el Registro General de la Propiedad Intelectual dentro del plazo de un año a contar de la publicación de la Ley, los artículos 54, 56 y 58 la estiman potestativa para los derechos de los autores y obligatoria para los compradores...

OPOSICIONES PARA PRACTICANTES DE FARMACIA MILITAR. No se exige los civiles precisen 3 años militares...

HERMOSO PELO. LLOCION AZUFRE VERI. Da un extraordinario vigor a la raíz y disuelve la caspa...

EMPIECE HOY MISMO antes que sea tarde. En las buenas Perfumarias tienen esta rica loción de Intex...

LOZA Y CRISTAL Industrias Giménez Cuende, S. A. Pone en conocimiento de los comerciantes de este ramo en la provincia...

Motores de gasolina NOVA de 3 y 5 caballos, en existencia Bombas IDEAL centrífugas a pistón y de engranes...

Amontillado fino VICTORIA Bobadilla Jerez. Pruebe y compare.

Torneo Primavera. El pasado domingo, en Las Gaias, el Indauchu fué derrotado (6-1) por el Logroñés.

CLASIFICACION. Logroñés 4 3 1 0 12 2 7, Arenas 3 2 1 0 8 2 5, Indauchu 3 1 0 2 7 11 2, Gimnástica 3 1 0 2 7 11 2, Sestao 3 0 0 3 7 11 0.

QUINIELAS DE FUTBOL a beneficio del Hospital de San Juan y Casa Refugio. Por haber puntuado el resultado del partido Logroñés-Indauchu con el resultado de empate a cero...

VIGUETA CASTILLA se hace única por sus características. Viguetas de madera y Viguetas de hierro.

